

Fecha de aprobación: 20/06/2024

Guía docente de la asignatura

## Políticas de Empleo y de Protección Social (2591131)

<b>Grado</b>	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Políticas Sociolaborales	<b>Materia</b>	Políticas de Empleo y de Protección Social				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- No existen prerequisites para esta asignatura.
- Se recomienda tener superado Derecho del Trabajo I y II.
- Se recomienda tener superado Derecho de la Seguridad Social I y II.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Marco normativo de las políticas sociolaborales.
- Políticas activas y pasivas de empleo.
- Políticas de empleo para colectivos vulnerables.
- Políticas para el fomento de la economía social.
- Políticas de igualdad e integración.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven
- CG02 - Habilidad de comprensión cognitiva
- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG04 - Capacidad de organización y planificación
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG07 - Capacidad para gestionar la información
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG09 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG11 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG12 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional



- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG14 - Capacidad de reconocer la diversidad y multiculturalidad
- CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG19 - Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- CG20 - Capacidad de liderazgo
- CG22 - Aptitud de preocupación por la calidad

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE017 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo
- CE018 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización
- CE019 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)
- CE020 - Capacidad para dirigir grupos de personas
- CE021 - Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales
- CE022 - Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados
- CE023 - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
- CE024 - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria
- CE025 - Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales
- CE026 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral
- CE027 - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo
- CE028 - Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral
- CE029 - Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado
- CE030 - Capacidad planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales
- CE031 - Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral
- CE032 - Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
- CE033 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
- CE034 - Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
- CE035 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CE036 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)



- Conocimiento de la estructura del mercado de trabajo español.
- Comprensión jurídico-política del funcionamiento del mercado de trabajo español: marco normativo.
- Distinción de lo público y lo privado en el régimen jurídico de la colocación.
- Conocimiento de los distintos tipos de políticas de empleo: activas y pasivas. Perspectivas de futuro.
- Análisis de las políticas de protección social sectorialmente articuladas atendiendo a colectivos específicos.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### BLOQUE I. POLÍTICAS DE EMPLEO

##### TEMA 1. LAS POLÍTICAS DE EMPLEO

1. La normativa de referencia: La Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.

1. Definición de la política de empleo

2. Objetivos de la política de empleo

3. Principios rectores de la política de empleo

4. La coordinación y planificación de la política de empleo

4.1. La política de empleo a nivel internacional. Especial referencia a la OIT.

4.2. La política de empleo en la Unión Europea.

4.3. La política de empleo en España.

- Planificación de la política de empleo

- Dimensión autonómica y local de la política de empleo

##### TEMA 2. EL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

1. Los órganos de gobernanza del Sistema Nacional de Empleo: la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales y el Consejo General del Sistema Nacional de Empleo

2. Estrategia e instrumentos de planificación de la política de empleo.

a) La Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo.

b) El Plan Anual para el Fomento del Empleo Digno.

c) El Sistema Público Integrado de Información de los Servicios de Empleo.

3. La Agencia Española de Empleo y servicios de empleo.

a) Concepto, naturaleza, régimen jurídico, estructura organizativa, competencias de la Agencia Española de Empleo.

b) Los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas: definición, competencias, estructura organizativa.

c) Las entidades públicas y privadas colaboradoras de los servicios públicos de empleo.

4. El personal del Sistema Nacional de Empleo.

5. Financiación y evaluación de las políticas de empleo.

##### TEMA 3. USUARIOS y CARTERA DE SERVICIOS del Sistema Nacional de Empleo

1. Solicitantes y perceptores de prestaciones, subsidios u otras rentas orientadas a la protección económica frente a la situación de desempleo.

2. Colectivos de atención prioritaria para la política de empleo.

- La perspectiva de género en las políticas de empleo.

- Políticas de empleo para mayores de cuarenta y cinco años.

- Personas demandantes de servicios de empleo jóvenes.

- Personas con discapacidad demandantes de servicios de empleo.

3. Catálogo de servicios garantizados a personas demandantes de servicios de empleo y a personas empleadoras.

4. Compromisos de las personas demandantes de servicios de empleo y de personas empleadoras.

5. Cartera común de servicios del Sistema Nacional de Empleo y carteras propias.



#### TEMA 4. LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

1. Concepto de políticas activas de empleo
2. La intermediación laboral.
  - a) Concepto de la Intermediación laboral.
  - b) Agentes de la intermediación.
    - El servicio público de intermediación laboral.
    - Agencias de colocación.
    - La actividad de recolocación de las personas trabajadoras.
    - La actividad de selección de personal.
    - Otros agentes de intermediación no previstos en la Ley de Empleo.
3. El fomento del empleo.
4. La Formación profesional. La empleabilidad.
5. Coordinación de las políticas activas y de protección frente al desempleo.

#### BLOQUE II. LA PROTECCIÓN SOCIAL

#### TEMA 5. EL CONCEPTO DE PROTECCIÓN SOCIAL. EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (remisión).

- 1.Introducción. Un planteamiento general
  - 1.1. El concepto de protección social.Una aproximación sistemática a la Protección Social.
  - 1.2. La “Política” y el “Derecho” de la Seguridad Social.
  - 1.3. Un esbozo histórico-crítico de la Seguridad Social y su evolución.
- 2.La Seguridad Social y Asistencia Social en el ordenamiento jurídico. Aproximación jurídico-conceptual: una cuestión jurídico-práctica de base terminológica. Instituciones de Seguridad Social y de Asistencia Social
3. La conceptualización normativa (técnico-legislativa) de la Seguridad Social. Panorámica del Sistema de Fuentes del Derecho Positivo de la Seguridad Social.
  - 3.1. Los antecedentes inmediatos.
  - 3.2. El sistema normativo en 1963: la Ley de Bases de la Seguridad Social y su proceso normativo.
  - 3.3. La “legislación vigente” como problema. Textos articulados, refundidos y normativa complementaria. Del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social de 1994 al Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social de 2015.
  - 3.4. La Seguridad Social en la Constitución de 1978. La distribución de competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia de Seguridad Social.
- 4.Una aproximación sistemática a la Seguridad Social: la estructura básica del “sistema normativo” de la Seguridad Social.
- 5.Repensando críticamente el Sistema de Seguridad Social.

#### TEMA 6. ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

- 1.Los conceptos de “Asistencia Social” y “Servicios Sociales” como subsistemas prestacionales de Seguridad Social.
2. El marco normativo: reparto de competencias y fuentes reguladoras.
3. La Asistencia Social como prestación residual de la Seguridad Social
  - 3.1. Prestaciones asistenciales de la acción protectora de la Seguridad Social.
  - 3.2. Prestaciones asistenciales del extinto FONAS: protección de las personas “desvalidas” y otras ayudas institucionales.
  - 3.3. Prestaciones a favor de emigrantes españoles que no residan en España.
  - 3.4. Subsidios previstos en la (derogada) LISMI.
  - 3.5. Ayudas sociales a personas o colectivos en especiales situaciones de riesgo.
  - 3.6. La acción social complementaria de las Mutuas colaboradoras de la Seguridad Social.
4. Los Servicios Sociales como prestación de la Seguridad Social.
  - 4.1. El objeto de los Servicios Sociales de la Seguridad Social.
  - 4.2. Servicios a favor de las personas con discapacidad: organización y acceso a los centros residenciales.
  - 4.2. Servicios sociales a favor del envejecimiento activo y la prevención de la dependencia.
- 5.El servicio social de las personas refugiadas y asiladas, así como la integración de los inmigrantes.



6. Los Servicios Sociales en las Comunidades Autónomas. La Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

**TEMA 7. EL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA**

1.Planteamientos de política jurídica. Delimitación de la situación protegida.

2.Los ejes básicos del SAAD.

3. Ámbito de aplicación subjetivo.

4.Financiación y gestión del SAAD.

5. Prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia.

5.1. Tipos de prestaciones.

5.2. Prestaciones económicas: la prestación de cuidados en el entorno familiar.

5.3. Prestaciones mixtas.

5.4. Determinación de la cuantía.

5.5. La red de servicios del SAAD.

5.6. Reglas de incompatibilidad.

**TEMA 8. EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD**

1.Problemas político-jurídicos: la asistencia sanitaria como acción protectora del Sistema de Seguridad Social.

2.Configuración del derecho a la asistencia sanitaria y marco normativo regulador.

3.Los sujetos responsables de la provisión de la atención sanitaria: la organización y gestión de las prestaciones mediante el Sistema Nacional de Salud.

4.El contenido básico del derecho: el Catálogo de Prestaciones del Sistema Nacional de Salud.

4.1. La ordenación de las prestaciones: Catálogo y Cartera de Servicios.

4.2. Las garantías de las prestaciones.

4.3. Las prestaciones médico-sanitarias.

4.4. La prestación de atención sociocomunitaria.

4.5. El “Subsistema” de prestaciones farmacéuticas.

4.6. Las prestaciones sanitarias “suplementarias” del Sistema.

4.7. Servicios de información y documentación sanitaria.

**PRÁCTICO**

- Visión práctica de diferentes aspectos de los temas teóricos planteados.
- Investigación y documentación.
- Seminarios/Talleres.

**BIBLIOGRAFÍA**

**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

- MONEREO PÉREZ, J.L. et altri.: Manual de política y derecho del empleo, Tecnos, Madrid, última edición.
- MONEREO PÉREZ, J. L., MOLINA NAVARRETE, C., MORENO VIDA, M.N., MARQUEZ PRIETO, A., MALDONADO MOLINA, J.A., Manual de Seguridad Social, Tecnos, Madrid, última edición.
- MONEREO PÉREZ, J.L.; MORENO VIDA, M.N.; MALDONADO MOLINA, J.A.; GONZÁLEZ DE PATTO, R.M: Manual de Derecho de la Dependencia, Tecnos, Madrid, última edición.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- AA.VV: Las políticas activas de empleo: configuración y estudio de su regulación jurídica e



- institucional, Thomson-Reuters Aranzadi, Cizur Menor, 2016.
- BLASCO LAHOZ, J.F.; SALCEDO BELTRÁN, C.: Introducción a la Protección Social, Tirant lo Blanch, Valencia, última edición.
  - MALDONADO MOLINA, J. A., Génesis y evolución de la protección social por vejez en España, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2002.
  - MOLINA HERMOSILLA, O., La dimensión jurídica de la política de empleo: el derecho del empleo como nueva categoría sistemática, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Sevilla, 2005.
  - OLARTE ENCABO, S., Políticas de empleo y colectivos con especiales dificultades. La subjetivación de las políticas activas de empleo, Aranzadi, Navarra, 2008.
  - SERRANO FALCÓN, C., Servicios Públicos de empleo e intermediación laboral en las Comunidades Autónomas, Tirant lo blanch, Valencia, 2004.
  - SERRANO FALCÓN, C., Servicios públicos de empleo y agencias de empleo privadas. Público y privado en la actividad de colocación, Comares, Granada, 2009.
  - DURÁN BERNARDINO, M., Estudio multinivel de las políticas de empleo juvenil, Dykinson, Madrid, 2022.

### ENLACES RECOMENDADOS

- [Sistema Nacional de Empleo](#)
- [Servicio Público de Empleo Estatal](#)
- [Servicio Andaluz de Empleo](#)
- [Seguridad Social](#)
- [Instituto de Mayores y Servicios Sociales](#)
- [Portal de los Servicios Sociales de Andalucía](#)
- [Sistema Nacional de Salud](#)

### METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases magistrales con soporte de las TIC, si es necesario, y debate en gran grupo. Planteamiento y resolución de ejercicios o supuestos prácticos. Exposición y discusión oral en clase.
- MD02 - Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales).

### EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

- Para considerarse dentro del sistema de evaluación continua, se requiere asistir al 80 por 100 de las sesiones. En tales casos, se realizarán al menos dos pruebas:
- La primera de ella supondrá entre el 30% y el 50% de la nota final, a criterio del profesor en particular, que informará al alumnado del porcentaje exacto al comienzo del curso.
- En caso de que esta prueba consista en la evaluación de conocimientos teóricos, tendrá carácter eliminatorio dentro de la convocatoria ordinaria
- El examen final consistirá en una prueba oral, cuya nota representará entre el 70% y el 50% final, a criterio del profesor, en función del peso que tengan las otras pruebas que



conforman la evaluación continua.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Consistirá en un examen oral.
- El porcentaje de calificación será el 100%.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), los alumnos que así lo requieran tienen la posibilidad de solicitar un examen único final.
- Podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.
- Para acogerse a ella, el estudiante deberá seguir el procedimiento previsto en el artículo 8.
- Esta prueba consistirá en un examen oral.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

